



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN DERECHO

Materia:
DERECHO PENAL I

Presentado por: *MC. MARÍA TERESA GUZMAN CASILLAS* (Culiacán)

Nombre de Profesores: MC. TERESITA LUGO CASTRO (Los Mochis)
LIC. ROSA AMELIA TIRADO RUIZ (Mazatlán)
LIC. LAURO JULIO RODRIGUEZ ESPARZA (Culiacán)

Misión del Programa Educativo

Perfil del egresado al que contribuye el curso: Metodológico, reflexivo, objetivo, lógico, receptor, disciplinado, persuasivo, creativo, responsable, crítico, propositivo, y, calidad humanista.

Objetivo General de la Materia

Al final del curso, el alumno logrará el cúmulo de conocimientos de los aspectos que comprende la parte general del saber del Derecho Penal, esto es, lo relacionado con el marco teórico conceptual; el carácter, la estructura de la norma jurídica penal, clasificación y función; aplicará la dogmática jurídica penal, rescatará la importancia que tiene la criminología, la victimología y la política criminal, analizará la evolución científica del Derecho Penal; valorará los principios limitadores del Ius Puniendi Estatal; conocerá los diversos ámbitos de aplicación de la Ley Penal; interpretará en forma adecuada el contenido de la ley penal en la solución del “caso”; y, destacará la importancia solidaria que tiene el Derecho Penal Internacional

Clave de Servicios Escolares: 3817

Semestre: Tercero

Créditos: 10

Materias Antecedentes:

Materias consecuentes: Derecho Penal II

Horas teoría 50 Horas práctica 10

Horas	Nombre unidad temática	Objetivo particular	Estrategias Enseñanza (actividades del profesor)	Estrategias aprendizaje (actividades del alumno)	Evaluación
2	<i>I.- Derecho penal, control social y sistema penal</i> 1.- Derecho Penal y control social 2.- Concepto y forma de control social 3.- Derecho penal material y derecho procesal penal: Instrumentos de control social – jurídico penal 4.- Concepto de sistema penal 5.- Sectores del sistema penal 6.- El sistema penal y la ley penal	Comprender el Derecho Penal como instrumento de control social. Congruencia entre el sistema penal y el Derecho Penal.	Realizar un mapa conceptual	Comprensión del mapa conceptual	Lluvia de preguntas y respuestas
4	<i>II.- Derecho Penal</i> 1.- Derecho penal objetivo y sus diversas denominaciones 2.- La norma jurídica	Asimilar los aspectos que comprende el Derecho Penal. Precisar la importancia de la norma jurídica penal,	Elaborar cuadro sinóptico de los contenidos; para motivar al alumno acerca de su importancia y complejidad.	Ubicar los diversos tipos de normas jurídicas que regula el CPS. Realizar ejercicios en la estructura de la norma jurídica penal,	Presentación de fichas de trabajo y discusión grupal.

	<p>penal</p> <p>3.- Concepto de norma jurídica penal y su estructura</p> <p>4.- Clasificación de la norma jurídica penal respecto de su estructura</p> <p>A. Normas penales completas</p> <p>B. Normas penales incompletas</p> <p>C. Normas penales en blanco</p> <p>5.- Normas de valoración</p> <p>6.- Elementos de la norma penal</p> <p>A. Delito</p> <p>B. Pena</p> <p>C. Medidas de seguridad</p> <p>7.- Función dualista de la norma penal</p> <p>A. Función de protección</p> <p>B. Función de motivación</p>	<p>conocer su estructura y su función dualista. Distinguir las diversas clases de normas. Comprender que las normas penales en blanco no violentan el principio de legalidad. Ubicar los elementos de la norma a nivel conceptual.</p>		<p>vinculando los fragmentos de norma que contiene la parte general del Libro Primero, respecto del supuesto de hecho y consecuencia jurídica en relación a lo previsto en la parte especial del Libro Segundo del CPS. Localizar en el CPS las normas penales en blanco.</p>	
4	<p>III.- Función del derecho penal</p> <p>1.- Teorías de la pena</p> <p>2.- La función de las medidas de seguridad</p> <p>3.- Función del derecho</p>	<p>Destacar que el Derecho Penal pretende tutelar los bienes jurídicos fundamentales para interactuar en sociedad.</p>	<p>Información de los contenidos, precisando el marco teórico-conceptual. Analizar si las penas y medidas de seguridad son necesarias y útiles como medios de control social;</p>	<p>Comparar los catálogos de penas y medidas de seguridad establecidos en el CPS y el CPF.</p>	<p>Práctica: planteamiento de un caso concreto para la aplicación de la consecuencia jurídica.</p>

	<p>penal en el Estado democrático de Derecho</p> <p>5.- La función de la pena en la legislación penal mexicana vigente</p>	<p>Conocer las diferentes teorías de la pena: con carácter de expiación, de retribución, de prevención general y especial.</p> <p>Conocer las medidas de seguridad que regula el CPS y precisar su finalidad.</p> <p>Delimitar la función eminentemente sancionadora del DP en el Estado Democrático de Derecho.</p>	<p>y, valorar si realmente se aplican con eficacia a casos concretos.</p> <p>Comparar el texto jurídico, el contexto social y el caso.</p>		
4	<p><i>IV.- Ciencia del Derecho Penal</i></p> <p>1.- Ciencia del derecho penal</p> <p>2.- Aspectos de la ciencia del derecho penal</p> <p>3.- Dogmática jurídica penal</p> <p>4.- Criminología</p> <p>5.- Victimología</p> <p>6.- Política Criminal</p>	<p>Enunciar los aspectos que comprende el saber penal: principios fundamentales; teoría de la ley penal; teoría del delito; y teoría de las consecuencias jurídicas del delito.</p> <p>Distinguir entre Ciencia del DP y dogmática jurídica penal en su carácter de método científico.</p> <p>Conocer los niveles de la dogmática jurídica penal y su interrelación.</p> <p>Destacar la importancia que tiene</p>	<p>Analizar si la parte general del CPS atiende los aspectos del saber penal.</p>	<p>Comparar la forma en como se estructura la parte general del CPS y CPF</p>	<p>Control de lectura de la obra de Mario Bunge: La Ciencia, su método y su filosofía, editorial quinto sol.</p>

		la Criminología, Victimología y Política Criminal en su relación con el DP.			
5	<p>V.- Evolución de la Ciencia del Derecho Penal</p> <p>1.- Antecedentes 2.- Escuela clásica 3.- Escuela positiva 4.- <i>Terza scuola</i> 5.- Técnica Jurídica 6.- Sociológica 7.- Influencia en la legislación penal mexicana.</p>	<p>Conocer el origen y la evolución científica del DP. Precisar y distinguir cada uno de los postulados de las escuelas penales y sus principales exponentes.</p>	<p>Proporcionar los contenidos temáticos. Recomendar la película Los Miserables, para comprender que el DP debe ser respetuoso de los derechos humanos fundamentales para sensibilizar a los estudiantes.</p>	<p>Investigar y elaborar fichas temáticas de los contenidos de las aportaciones de Carrara, de Ferri, Hugo Rocco, Liszt.</p>	<p>Entregar control de lectura crítica de la obra: <i>Tratados de los Delitos y de las Penas</i>, de César Beccaria.</p>
5	<p>VI.- Principios limitadores del ius puniendi del estado</p> <p>1.- ¿Estado democrático de derecho o estado constitucional de derecho? 2.- Legalidad 3.- Bien jurídico 4.- <i>Última ratio</i> o subsidiariedad</p>	<p>Precisar límites y alcances entre los modelos del estado democrático de derecho o estado constitucional de derecho. Conocer los principios limitadores del poder punitivo estatal.</p>	<p>Compactar la información en mapas conceptuales.</p>	<p>Practica: Ubicar los principios en la CPEUM, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Constitución Política del Estado de Sinaloa y CPS, crítica y replanteamiento.</p>	<p>Consideración de la practica realizada por equipos.</p>

	<p>5.- Jurisdiccionalidad 6.- Acto o de hecho 7.- Presunción de inocencia 8.- Culpabilidad 9.- <i>Non bis in idem</i></p>				
6	<p>VII.- LAS FUENTES DEL DERECHO PENAL</p> <p>1. - Concepto y Clase de fuentes 2. - La Ley 3.-Tratados Internacionales 4.- La Jurisprudencia 5. La Doctrina 6. La Costumbre</p>	<p>Puntualizar que el DP reconoce como fuentes inmediatas la ley y los Tratados Internacionales y como mediatas: la jurisprudencia, la doctrina y la costumbre.</p>	<p>Elaborar cuadros sinópticos conceptuales.</p>	<p>Rescatar la importancia de las fuentes del DP, en relación a su observancia.</p>	<p>Retroalimentación, preguntas y respuestas.</p>
5	<p>VIII.- La interpretación de la ley penal</p> <p>1 Concepto e importancia 2.- Interpretación y analogía (<i>in bonam partem - in mala partem</i>) 3. Clases y métodos de interpretación A. En relación al sujeto B. En relación al</p>	<p>Entender que la interpretación de la Ley Penal es un método para precisar los límites y alcances que esta tiene.</p>	<p>Explicar las diversas clases y métodos de interpretación. Plantear problemas de interpretación en general, respecto de la ley y la jurisprudencia en un caso concreto.</p>	<p>Practica: Resolver el planteamiento de un problema de interpretación jurídica.</p>	<p>La solución al problema planteado.</p>

	<p>método utilizado</p> <p>C. En relación al resultado</p> <p>D. Cibernética</p> <p>4.- Interpretación, subsunción y aplicación de la ley penal al caso.</p>				
10	<p><i>IX.- Ámbitos de aplicación de la Ley Penal</i></p> <p>1.- Ámbito Material</p> <p>A.- Común, local y ordinario</p> <p>B.- Federal o excepcional</p> <p>C.- Militar o castrense</p> <p>2.- Ámbito personal</p> <p>A.- Principio de igualdad ante la ley penal</p> <p>B.- Excepciones</p> <p>a) Inviolabilidad</p> <p>b) Exenciones</p> <p>c) Inmunidades</p> <p>d) Minoría de Edad</p> <p>3.- Ámbito temporal</p> <p>A.- Promulgación y derogación de la ley penal</p> <p>a) Iniciación de vigencia</p> <p>b) <i>Vacatio legis</i></p> <p>B.- Principio de retroactividad</p> <p>a) Prohibición en perjuicio</p>	<p>Precisar los alcances y límites de la ley penal:</p> <p>1° La competencia ante una situación concreta; 2° reconocimiento de que la ley se rige por el principio de igualdad jurídica salvo excepciones; 3° inicio de la vigencia de la norma y prohibición de la retroactividad en perjuicio; 4° determinar la demarcación geográfica o espacial para su aplicación.</p>	<p>Explicar la doctrina dominante respecto de cada uno de los ámbitos de aplicación.</p> <p>Marco jurídico legal.</p>	<p>Practica:</p> <p>1a Atender los artículos transitorios y la <i>vacatio legis</i> en la CPEUM, respecto de la reforma en materia penal (julio de 2008).</p> <p>2ª Comentarios generales de casos de extradición.</p>	<p>Distinguir los ámbitos de aplicación de la ley penal, respecto a lo que establece el CPS.</p>

	<p>b) Aplicación de la ley más favorable</p> <p>C. El momento de la realización del delito</p> <p>4.-Ámbito espacial</p> <p>A. Principio de territorialidad</p> <p>a) Concepto de territorio</p> <p>b) El lugar de la comisión del delito</p> <p>B. La extraterritorialidad de la ley penal</p> <p>a) Principio personal</p> <p>b) Principio real o de protección</p> <p>c) Principio de la justicia universal</p> <p>C. La extradición y aspectos generales</p> <p>a) Concepto</p> <p>b) Fuentes</p> <p>c) Extradición activa</p> <p>d) Extradición pasiva</p> <p>D. Derecho de asilo</p> <p>E. Derecho internacional penal</p>				
9	<p>X.- Teorías de las consecuencias jurídicas del delito</p> <p>1.- Clasificación de las penas</p> <p>2.- Prohibición de la pena</p>	<p>Contrastar las teorías de las consecuencias jurídicas del delito y su reconocimiento en la legislación.</p> <p>Enfatizar en la prohibición de la pena</p>	<p>Proporcionar la información de cada uno de los contenidos temáticos.</p> <p>Recomendar la película: La vida de Dave Gale.</p>	<p>Elaborar un ensayo referente a la pena de muerte, mínimo cinco cuartillas a 1.5 espacio.</p> <p>Practica: realización de un panel respecto a la pena de muerte,</p>	<p>Valoración del ensayo presentado y la participación en el panel.</p>

	de muerte 3.- La determinación de la pena 4.- Ejecución de la pena de prisión 5.- Las alternativas a la pena de prisión 6.- Las medidas de seguridad 7.- La responsabilidad civil derivada del delito 8.- Extinción de la pretensión punitiva estatal.	de muerte.		fungiendo como panelistas los alumnos.	

Bibliografía Básica.

- González, Quintanilla, José Arturo, *Derecho Penal Mexicano*. Parte General y Parte Especial, Porrúa, México, 2001.
- Jakobs, Gunther, *Derecho Penal*. Parte General. Fundamentos y teoría de la imputación, Marcial Pons, Madrid, 1997.
- Malo Camacho, Gustavo, *Derecho Penal Mexicano. Parte General*, Porrúa, México, 1997.
- Muñoz Conde, Francisco, *Derecho Penal. Parte General*, tirant lo blanch, Valencia, 1998.
- Roxin, Claus, *Derecho Penal Parte General. T.I Fundamentos. La Estructura de la Teoría del Delito*, Civitas, Madrid, 1997.
- Welzel, Hans, *Derecho Penal Alemán. Parte General*, Ed. Jurídica de Chile, Chile, 1980.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl, *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Cárdenas, México, 1986.

Bibliografía Complementaria

- Ambos, Kai, *La Parte General de Derecho Penal Internacional*, Bases para una elaboración dogmática, Fundación Konrad-Adenauer, Montevideo, Uruguay, 2005.
- Bacigalupo, Enrique, *Manual de Derecho Penal, Parte General*, Temis, Bogota, 1989.
- Baratta, Alessandro, *Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal*, Siglo XXI, México 1982.
- Beccaria, César, *Tratado de los Delitos y de las Penas*, Porrúa, México, 1982.
- Bettioli, Giuseppe, *Instituciones de Derecho Penal y Procesal*, Bosch, Barcelona, 1977.
- Búnster, Álvaro, *Escritos de Derecho Penal y Política Criminal*, UAS, Culiacán, Sin., 1994.
- Carrara, Francesco, *Derecho Penal*, Oxford University, México, 1999.
- Carrancá y Trujillo, Raúl, *Derecho Penal Mexicano, Parte General*, Porrúa, México, 1982.
- Carpizo, Jorge, *Estudios Constitucionales. Interpretación del artículo 133 Constitucional*, UNAM, México, 1986.
- Creus, Carlos, *Derecho Penal. Parte General*, Astrea, Buenos Aires, 1988.
- Jakobs, Gunther, *Moderna Dogmática Penal, Estudios Compilados*, Porrúa, México, 2002.

Jiménez de Asúa, Luis, *La Ley y el Delito*, Hermes, México, 1986.

Jiménez Huerta, Mariano, *Derecho Penal Mexicano. Tt. I – V*, Porrúa, México, 1980.

Larenz, Karl, *Metodología de la Ciencia del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1980.

Liszt, Von Franz, *Fin del Derecho Penal*

Mommsen, Teodoro, *Derecho Penal Romano*,

Pérez Kasparian, Sara, *México y la Extradición Internacional*, Instituto Nacional de Estudios en Derecho Penal, Porrúa, México, 2002.

Porte Petit, Candaudap, *Apuntamientos de la Parte General del Derecho Penal*, Porrúa, México.

Rodríguez Manzanera, Luis, *Criminología*, Porrúa, México, 2007.

Szabo, Denis, *Criminología y Política en Materia Criminal*, siglo XXI, México, 1980.

Torres López, Mario Alberto, *Las Leyes Penales (Dogmática y Técnicas Penales)*, Porrúa, México, 1996.

Vela Treviño, Sergio, *La Prescripción en Materia Penal*, Trillas, México, 1983.